



Los sindicatos anuncian la desconvocatoria de los días de huelga previstos del 26 al 30 de noviembre

Total normalidad en los puertos

- **El acta del acuerdo alcanzado entre sindicatos y patronal será remitida a la Dirección General de Trabajo**

25-11-2019 (Ministerio de Fomento). La comisión negociadora del V Acuerdo Marco de la Estiba, presidida por Francisco González de Lena y Julio Costas Comesaña ha celebrado hoy una reunión, auspiciada por el presidente de Puertos del Estado, Salvador de la Encina, en la que se ha ratificado y firmado el acta de los acuerdos alcanzados entre los sindicatos de la estiba y la patronal del sector (Anesco).

Los copresidentes de la comisión negociadora, Francisco González de Lena y Julio Costas Comesaña, han valorado conforme a derecho el texto acordado, que precisará de una revisión y corrección general. El documento incluye la desconvocatoria de los paros previstos en los puertos entre los días 26 y 30 de noviembre.

Salvador de la Encina ha dado por concluida la reunión, agradeciendo tanto a los copresidentes, como a sindicatos y patronal, el esfuerzo realizado para alcanzar un acuerdo, en un sector vital para la economía española. El sistema portuario español, Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, estará siempre dispuesto a colaborar para que nuestros puertos sigan avanzando en la mejora de la competitividad y la paz social ha concluido Salvador de la Encina.